

Asunto 0 9 9 / 0 2 3

Mensaje 0 3 5 / 2 3



Ministerio
de Educación
y Cultura

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

2021-11-0001-2303

Montevideo, 03 OCT 2023

Señora Presidente de la Asamblea General

Escribana Beatriz Argimón

El Poder Ejecutivo tiene el honor de dirigirse a ese Alto Cuerpo con el fin de someter a su consideración el Proyecto de Ley que se acompaña, por el cual se designa al Jardín de Infantes N° 76, ubicado en el Departamento de Artigas, con el nombre "Juana de Ibarbourou".

La escritora Juana de Ibarbourou, cuyo nombre de soltera es Juana Fernández Morales nació en la ciudad de Melo en el año 1892.

Presenta una vasta trayectoria artística que ha trascendido las fronteras uruguayas, y es considerada una de las poetas latinoamericanas más importantes del siglo XX.

Su importante obra puede organizarse en diferentes temáticas, lo que da cuenta de su versatilidad. Por un lado, se pueden destacar los textos relacionados a la exploración de temas que remiten a la naturaleza y al amor en sus distintas facetas.

Por otro lado, ha dedicado gran parte de su obra a la literatura infantil. En este sentido, su presencia en los cursos escolares ha llegado a tener un peso importante en el trabajo de aula. Se destacan obras como "Chico Carlo" (1944), obra que revive la propia infancia de la escritora, o "Los sueños de Natacha" (1945), pieza de teatro para niños. El "Cántaro Fresco" (1920) es otro de sus textos recurrentes en las escuelas uruguayas.

La sencillez en su escritura hace que su literatura sea de fácil acceso para la lectura infantil y, a su vez, le imprime un estilo propio cuya popularidad trasciende

la interpretación exclusivamente simbólica. También es tradicional encontrar a niños del Uruguay trabajando sus poemas dedicados a las estaciones o a los meses del año, los que se transforman en un material de apoyo cultural muy importante para la labor cotidiana de los maestros.

Integro una cátedra de Lengua y Literatura en el Instituto Normal, y su obra fue adaptada como texto escolar en la publicación Páginas de Literatura Contemporánea por el Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal.

En 1929 es nombrada como «Juana de América» en el Palacio Legislativo, en un acto con destacados invitados del ambiente intelectual, hito que posiciona a la poeta no solo como una figura referente a nivel latinoamericano, sino como una leyenda que representa al país a nivel internacional.

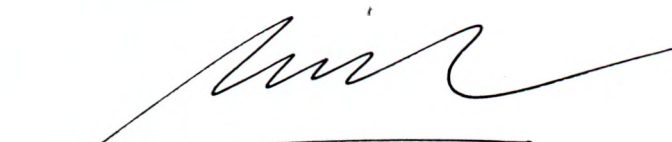

En 1947 se le otorga un sillón en la Academia Nacional de Letras. En 1950 asume la presidencia de la Sociedad Uruguaya de Escritores. Durante la década de los años 50 fue nombrada Mujer de las Américas por la Unión de Mujeres Americanas en Nueva York, premiada en el Instituto de Cultura Hispánica de Madrid y recibió el Gran Premio Nacional de Literatura en su primera edición.

Sus libros han sido traducidos a varios idiomas y siguen siendo leídos y apreciados por generaciones de niños y jóvenes de América Latina.

La propuesta efectuada por la Dirección del Jardín de Infantes N° 76 del departamento de Artigas, cuenta con el apoyo de la comunidad educativa, colectivo docente y no docente y la Comisión Fomento, así como con los informes favorables de las autoridades de la Administración Nacional de Educación Pública.

Falleció en Montevideo en el año 1979, fue velada en el Salón de los Pasos Perdidos del Palacio Legislativo y enterrada con honores de Ministro de Estado. Decretándose ese día duelo nacional.

Sin otro particular, saludo a la señora Presidente y por su intermedio al resto de los integrantes de ese Cuerpo, con la mayor consideración.



LUIS LACALLE POU
Presidente de la República



Ministerio
de Educación
y Cultura

Asunto 099 / 023 **bis**

PROYECTO DE LEY

Artículo Único.- Designase con el nombre "Juana de Ibarbourou" al Jardín de Infantes N° 76, ubicado en el Departamento de Artigas, dependiente de la Dirección General de Educación Inicial y Primaria de la Administración Nacional de Educación Pública.-